

**ACTA
CENTESIMO VIGESIMA TERCERA SESION EXTRAORDINARIA
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL**

Lunes 04 de Diciembre de 2012

En Melipilla, a lunes 04 de diciembre de 2012, siendo las 18:10 horas, se da inicio a la centésima vigésima tercera sesión extraordinaria del Honorable Concejo Municipal de Melipilla, presidida por el Alcalde **Mario Gebauer Bringas**, con la asistencia, al iniciar la sesión, de los siguientes señores concejales:

- 1.- Darío Jerez Jerez
- 2.- Don Ramón Mallea Santibáñez
- 3.- Don Pedro Martínez Romo
- 4.- Don Juan González Alarcón
- 5.- Don Manuel Osorio Suárez
- 6.- Don Andrés Vicuña Videla

Actuó como Ministro de fe, el Secretario Municipal, don **Jorge Guaico Madrid**, y como dactilógrafa la señorita Marlene Gallardo Guzmán.

Se deja constancia de la presencia del señor, José Guerra, Administrador Municipal; Luis Mayorga, Director de Secpla,; Patricio Retamales, director de Control; Cesar Pérez, Director de Administración y Finanzas; Mario Ulloa, Funcionario secpla; Raúl Opazo, Funcionario Secpla.

TABLA:

1. **APROBACION ACTAS EXTRAORDINARIAS DE FECHA 13-19-21-26 DE NOVIEMBRE DE 2012**
2. **ANALISIS PRESUPUESTO 2013**
3. **ANALISIS SUBVENCIONES.**

DESARROLLO DE LA TABLA

1. APROBACION ACTAS EXTRAORDINARIAS DE FECHA 13-19-21-26 DE NOVIEMBRE DE 2012

Se aprueba actas de fecha 13-19-26 de Noviembre de 2012, sin observaciones

Se aprueba acta de fecha 21 de noviembre de 2012 con las siguientes observaciones:

El concejal González señala que su voto es de rechazo al acuerdo N°1087.

El concejal Jerez señala que el acuerdo N°1087, debe quedar de la siguiente manera: aprueba por ser útil y necesario para el liceo politécnico.

2. ANALISIS PATENTE DE ALCOHOLES.

Don Carlo **Gutiérrez**: explica informe realizado por asesoría jurídica y además informe entregado por carabineros, donde da a conocer que el informe realizado por el estudio jurídico esta todo en orden ya que cuenta con toda la documentación pero en el caso del informe de carabinero es negativo pero esto no es causal legal por la cual debería rechazarse la patente.

El alcalde **Gebauer**: y el informe negativo de carabineros ¿qué dice?

Don Carlo **Gutiérrez**: hace mención respecto a problemas que ocurrirían ahí respecto a seguridad pública pero como ya dije anteriormente no indica una causal legal por lo que debiera rechazarse

El alcalde **Gebauer**: hay alguna consulta señores concejales

El concejal **González**: yo voy a manifestar lo mismo que ayer, ese sector es un lugar residencial viven familias y muchas personas adultas ahí se ha vivido durante años con tranquilidad en el sector, aquí va a ocurrir lo mismo que paso hace varios años donde se autorizo una patente de expendio de cervezas en las inmediaciones de la escuela republica del Brasil en un barrio residencial y hoy vemos como poluran al sector aledaño al republica del Brasil borrachitos con el riesgo que se pongan a orinar en la calle y ver como los menores observan esa situación , y si yo puedo quiero ser mojigato, todos tenemos derecho a distraernos pero también tenemos que responsables ante la sociedad, pero si yo puedo contribuir a que en nuestra comuna exista un mayor resguardo para nuestras familias yo voy a estar por esta vía y procurar estos aspectos, por esto mismo quiero pedir que no los equivoquemos y sigamos dando y que sigan creciendo estos cafés que existen disfrazados y que uno ve en Serrano entre Manso y la plaza, que ha habido que en el interior de estos locales funciona otra cosa, nos falta tener un plano regulador para localizar y focalizar estos locales que también tienen derecho a iniciar actividades, yo como concejal voy a rechazar esta patente en este sector aunque tenga que asumir responsabilidades políticas.

Don Luis **Silva** (Vecino): yo estoy apoyando a la junta de vecinos que recién se forme y me parece muy concluyente el informe de Carabineros y no le vamos a sacar el quite a esto ya que yo soy vecino del sector y concluyo con

el concejal González que todos tenemos derecho hacer algo en la vida para generar los recursos necesarios para vivir y hay formas y formas y ahí yo creo que los han engañado porque les han hecho creer que tienen una patente de cervezas y con eso se han fusionado ya que el inicio de trabajo es a las 10 de la noche y termina a las 6 de la mañana y uno se pregunta si será solo para vender cervezas y es por lo mismo que llega carabineros, para concluir reitero que me parece a mí que es importante que se tome en cuenta el informe de carabineros ya que ellos saben lo que ocurre ahí.

Doña Paula **Navarrete**: los concejales me conocen porque yo soy la persona que vino a hablar por la patente y yo he explicado muchas veces que no porque trabajen solo mujeres es un café con piernas además se ha dicho que yo soy la dueña y no lo soy, el local no cuenta con piezas o con caños, además se ha dicho muchas veces que es un prostíbulo y no lo es, si no se da esta patente nos van a quitar el trabajo a muchas personas.

El alcalde **Gebauer**: las infracciones que están en el informe de carabinero son las siguientes; expender alcohol a ebrio manifiesto, mantener venta clandestina de alcohol, no cumple horario, además ocultación de identidad durante un procedimiento policial en el que personal de carabineros realizaba una investigación, yo quiero plantear que veamos esto de la patente ahora.

El concejal Mallea: yo pido que tengamos buenos criterios

El señor Jorge **Guaico**: ¿aprobado?

El concejal **Martínez**: rechazo

El concejal **Mallea**: rechazo

El concejal **Osorio**: rechazo

El concejal **González**: rechazo

El concejal **Jerez**: se abstiene

El concejal **vicuña**: rechazo

El alcalde **Gebauer**: rechazo

El concejo rechaza con los votos de sus miembros el Alcalde Mario Gebauer Bringas y los concejales Pedro Martínez, Ramón Mallea, Manuel Osorio, Juan González y Andrés Vicuña, y la abstención del concejal Darío Jerez, rechaza la patente de cabaret y salón de baile o discoteque” presentada por don Sergio Rodrigo Flores Díaz, ubicado en avenida serrano n° 1050-b, Melipilla

RECHAZADO SEGÚN ACUERDO N°1094

3.- ANALISIS PRESUPUESTO 2013

Don Luis **Mayorga**: mostros hemos estado en conversaciones sobre el presupuesto y ahora les estamos entregando la última versión que toma formalmente y se entrega en el libro las observaciones entregadas pero también tiene otro elemento que es incluir los ingresos al 27 de noviembre de este año, y por lo tanto adjuntarlo.

Don Raúl **Opazo**: expone sobre el presupuesto final, explicando que se produjeron algunas modificaciones en algunos puntos, los cuales menciona.

Don Luis **Mayorga**: nosotros vamos a entregar un cuadro para explicar situaciones históricas del presupuesto, se muestran que hubo un incremento en el pago de contribuciones, otro elemento que ha tenido un cambio bastante

importante es el de las multas que también tuvo incremento, así también en distintos años que han tenido incremento en distintos puntos, este año nosotros hemos rebajado el presupuesto.

El alcalde **Gebauer**: este presupuesto puede ser analizado por el nuevo concejo después de haber transcurrido algunos meses.

Don Luis **Mayorga**: queremos comenzar con presupuesto bien conservador, ya que sabemos cuándo se incrementa.

El alcalde **Gebauer**: está el equipo de la corporación ya que habían algunas consultas.

Don Omar **Farías**: lo que se me comunicó es que solicitaban un desglose de la solicitud de aporte Municipal, mediante oficio que yo envié contesté las inquietudes que se plantearon y se indica cómo se va a dividir el aporte total de 500 millones de pesos que es lo que se está solicitando como subvención para la educación, no sé si hay dudas que pueda responder en este momento.

El concejal **Mallea**: la pregunta principal era ¿para qué?, y luego un documento donde se desglosa en general y después luego otro que fundamenta.

El concejal **Vicuña**: y esto de los arriendos de vehículos

Don Omar **Farías**: a nosotros nos conviene arrendar ya que si compramos se les tiene que hacer mantención, patente, todo.

El alcalde **Gebauer**: en unos concejos atrás creo que se dijo que las reuniones del directorio son públicas cualquier concejal está cordialmente invitado a asistir a las reuniones.

El concejal **Mallea**: hay un punto que se refiere a reparación y mantenimiento de los edificios, la pregunta mía es ¿el ministerio de educación no ha financiado este tipo?

Don Omar **Farías**: este punto hace referencia al mantenimiento normal de nuestra infraestructura es decir esta fuera todas las reparaciones mayores producto del terremoto, esto dice relación con reparar techumbres gasfitería, electricidad, gas, reposición de vidrio, limpieza de fosas, etc.

El alcalde **Gebauer**: en este tema siempre hay pérdida de recursos ya que lo que contribuye el estado a través del ministerio de educación nunca en ninguna comuna de Chile alcanza a financiar una educación relativamente decente, y menos aun un municipio y corporación como la nuestras que tiene una gran cantidad de colegio rurales que la subvención no permite funcionamiento adecuado, hay otros municipios que cierran o fusionan colegios, en Melipilla es imposible tomar una decisión así ya que nuestros colegios tienen una posibilidad importante de crecimiento académico y ha sido demostrado en el Simce, esta es una de las pocas corporaciones del país que en salud no tiene déficit.

El concejal **Jerez**: todos sabemos que en lo general se nos entrega gestión desfinanciada donde falta parte del presupuesto y hay que generarlo con creatividad, cuando se asumimos educación y salud, y ya venía mal, hay departamento que sacrifican las previsiones sociales y por lo mismo tienen déficit, por lo que yo creo que algo hay que hacer ya que es una gran carta llevar educación y salud, este es un tema que hay que tratar con los parlamentarios, yo quiero que este tema quede para cuando tengamos una reunión con los parlamentarios.

El alcalde **Gebauer**: ¿hay alguna duda?

El concejal **González**: por las cifras hay un presupuesto muy conservador sobre eso quiero plantear lo siguiente que la casa del padre Demetrio quede en presupuesto con un monto fijo.

El alcalde **Gebauer**: en general cuando hay organizaciones así, siempre se les ayuda.

El concejal Mallea: este año es más significativo por el aporte a la corporación, en general es presupuesto me parece bastante bien

El concejal **González**: el ítem publicidad, yo había pedido que se bajara, lo cual se hizo, yo quiero ver cómo podemos integrar todo el cuerpo de concejales a que salgan dando alguna noticia

El alcalde Gebauer: por tema institucional debe invitar el alcalde y el concejo municipal, lo que tiene que hacer el presupuesto es trabajar la imagen de la municipalidad.

El señor Jorge **Guaico**: ¿aprobado?

El concejal **Martínez**: aprobado

El concejal **Mallea**: aprobado

El concejal **Osorio**: aprobado

El concejal **González**: aprobado

El concejal **Jerez**: aprobado

El concejal **vicuña**: se abstiene

El alcalde **Gebauer**: aprobado

El concejo aprueba con los votos favorables de sus miembros el Alcalde Mario Gebauer Bringas y los concejales Pedro Martínez, Ramón Mallea, Manuel Osorio, Juan González, Darío Jerez y la abstención del concejal Andrés Vicuña, el Presupuesto Municipal, Presupuesto Cementerio Municipal, Plan de Inversión Municipal, Cometido de Honorarios y Actualización PLADECO, para el año 2013. Lo que se adjuntan a la presente acta.

APROBADO SEGÚN ACUERDO N°1095

4. ANALISIS SUBVENCIONES

El alcalde **Gebauer**: está claro este tema, no sé si les parece que tomemos acuerdo hoy.

El concejal **Jerez**: lo que se entiende que quieren es poner en el presupuesto algunas instituciones.

El alcalde **Gebauer**: lo que nos quedo pendiente fueron algunas subvenciones de adultos mayores, pero ya está el listado para que lo podamos aprobar, también nos quedo una cantidad de recursos para que nos pongamos de acuerdo en eso

El concejal **González**: hay que incluir al grupo época ya que ellos tienen una muy bonita intención y es hacer un mausoleo para los que no tienen nada.

El concejal **Mallea**: yo quiero mostrar el caso de los amigos de Jesús, que hace una obra social grande.

El concejal **Jerez**: me imagino lo del grupo época esta

El concejal **González**: hay un centro social caritas pintadas

El alcalde **Gebauer**: yo tengo dos una junta de vecinos y una iglesia evangélica.

El concejal **Martínez**: el club de rodeo laboral Culipran, que también se incluya.

El Señor Jorge **Guaico**: ¿se aprueba el listado completo de subvenciones?

El concejal **Martínez**: aprobado

El concejal **Mallea**: aprobado

El concejal **Osorio**: aprobado

El concejal **González**: aprobado

El concejal **Jerez**: aprobado

El concejal **vicuña**: aprobado

El alcalde **Gebauer**: aprobado

El concejo aprueba por unanimidad de sus miembros el Alcalde Mario Gebauer Bringas y los concejales Pedro Martínez, Ramón Mallea, Manuel Osorio, Juan González, Darío Jerez y Andrés Vicuña, subvención municipal a las siguientes organizaciones, junta de vecinos centro de madres y talleres de mujeres, clubes deportivos, religiosas, benéficas, juveniles, culturales, fondo de incentivo y promoción de actividades infantiles, fondos fijos concursables.

Lo que se adjunta a la presente acta.

APROBADO SEGÚN ACUERDO N°1096

Se levanta la sesión a la 17:03 horas.

RESUMEN DE ACUERDOS:

ACUERDO N°1094: El concejo rechaza con los votos de sus miembros el Alcalde Mario Gebauer Bringas y los concejales Pedro Martínez, Ramón Mallea, Manuel Osorio, Juan González y Andrés Vicuña, y la abstención del concejal Darío Jerez, rechaza la patente de cabaret y salón de baile o discoteque” presentada por don Sergio Rodrigo Flores Díaz, ubicado en avenida serrano n° 1050-b, Melipilla

(Página 3)

ACUERDO N°1095: El concejo aprueba con los votos favorables de sus miembros el Alcalde Mario Gebauer Bringas y los concejales Pedro Martínez, Ramón Mallea, Manuel Osorio, Juan González, Darío Jerez y la abstención del concejal Andrés Vicuña, el Presupuesto Municipal, Presupuesto Cementerio Municipal, Plan de Inversión Municipal, Cometido de Honorarios y Actualización PLADECO, para el año 2013.

Lo que se adjuntan a la presente acta.

(Página 5)

ACUERDO N°1096: El concejo aprueba por unanimidad de sus miembros el Alcalde Mario Gebauer Bringas y los concejales Pedro Martínez, Ramón Mallea, Manuel Osorio, Juan González, Darío Jerez y Andrés Vicuña, subvención municipal a las siguientes organizaciones, junta de vecinos centro de madres y talleres de mujeres, clubes deportivos, religiosas, benéficas, juveniles, culturales, fondo de incentivo y promoción de actividades infantiles, fondos fijos concursables.

Lo que se adjunta a la presente acta.

(Página 6)

Doy fe,

A handwritten signature in blue ink is written over a circular official stamp. The stamp contains the text "MUNICIPALIDAD" at the top and "SECRETARÍA MUNICIPAL" at the bottom, with a central emblem. The signature is a cursive scribble that extends across the stamp and to the right.

JORGE GUAICO MADRID
SECRETARIO MUNICIPAL